

Dependencia: Secretaría de la Contraloría
Dirección: Unidad de Órganos de Vigilancia
Área: Comisaría Pública en el Centro Morelense de las Artes
Oficio Número: SC/UOV/CMA/345/2025



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



"2025, Año de la Mujer indígena"

Cuernavaca, Morelos a 28 de mayo de 2025.

ORDEN DE INICIO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN

LICENCIADO PEDRO ANGÉL MANTECON PIÑA
RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, la suscrita Licenciada Karina Isidoro Ramos Comisaria Pública en el Centro Morelense de las Artes con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 fracción X, 31 fracción III, 68 segundo párrafo y 70 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 2, 5 fracción IX, 20 fracción III, inciso e), 29, 31, 33 y 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; y artículos 3 fracciones III, V, VIII, XX, XXVII, XXVIII, XXXI, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 17 y 18, de los Lineamientos para la ejecución de Actos de Fiscalización de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización correspondiente al ejercicio fiscal 2025 a efecto de verificar y promover el cumplimiento de sus programas sustantivos y normatividad aplicable, se le informa que se procederá a realizar el Acto de Fiscalización número **SC/UOV/CMA/AUD/02/2025**, Auditoría Financiera al rubro de ingresos y otros beneficios, con los procesos relacionados con la generación y gestión de ingresos, de los meses de enero a diciembre 2024, y con un periodo de ejecución del 4 de junio al 31 de julio de 2025.

Para tal efecto, le solicito tenga a bien designar al servidor público que fungirá como enlace, quien se encargará de atender la auditoría de referencia, señalando su nombre y cargo, así como a dos testigos de asistencia remitiendo sus respectivas identificaciones al igual que la del titular, documentos que deberá hacer llegar mediante oficio a este Órgano Interno de Control en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente.

En ese tenor, solicito se proporcione dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del requerimiento, la documentación e información que a continuación se enlista:

Información Financiera:

- 1.- Estados Financieros, diciembre 2023 a enero 2024, diciembre 2024 a enero 2025. (De manera física y en formato Excel)
- 2.- Balanzas de comprobación de enero a diciembre 2024. (De manera física y en formato Excel)



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Dirección: Unidad de Órganos de Vigilancia

Área: Comisaría Pública en el Centro Morelense de las Artes

Oficio Número: SC/UOV/CMA/345/2025

- 3.- Auxiliares de las cuentas de ingresos y otros beneficios (De manera física y en formato Excel)
- 4.- Consecutivo de CFDI'S (facturación mensual de enero a diciembre 2024) (De manera física y en formato Excel)
- 5.- Relación mensual de cobros por caja (De manera física y en formato Excel)
- 6.- Depósito de ministraciones estatales (De manera física y en formato Excel)
- 7.- Presupuesto de ingresos 2024 (De manera física y en formato Excel)
- 8.- Conciliaciones Bancarias, estados de cuenta y auxiliares de las cuentas recaudadoras de los meses de enero a diciembre 2024 (De manera física y en formato Excel)
- 9.- Auxiliares contables de ingresos financieros y otros ingresos de enero a diciembre 2024. (De manera física y en formato Excel)
- 10.- Auxiliares contables de clientes y cuentas por cobrar de enero a diciembre 2024 (De manera física y en formato Excel)
- 11.- Políticas y procedimientos de la Gestión de Ingresos (En formato PDF)

No omito mencionar que la información relacionada es de manera cuantitativa mas no limitativa, por lo que, en caso de requerir mayores datos, esté Órgano Interno de Control hará los requerimientos que estime necesarios.

Agradeciendo de antemano las facilidades otorgadas para el desarrollo de las funciones que corresponden a este Órgano Interno de Control, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Sin más por el momento, me despido de usted, deseándole lo mejor en lo personal e institucional.

ATENTAMENTE



KARINA ISIDORO RAMOS

COMISARIA PÚBLICA EN EL CENTRO MORENSE DE LAS ARTES

C.c.p.- Saúl Chavelas Bahena. - Titular de la Unidad de Órganos de Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría. Para su conocimiento
Expediente/Minutario



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Dependencia: Secretaría de la Contraloría
Área: Unidad de Órganos de Vigilancia
Organismo: Centro Morelense de las Artes
Número de Oficio: SC/COM/CMA/432/2025

Cuernavaca, Morelos. 21 de julio de 2025



Asunto: Presentación del Informe Ejecutivo de observaciones
Definitivas, Acto de Fiscalización SC/UOV/CMA/AUD/02/2025

MTRO. PEDRO ANGEL MANTECON PIÑA
RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
P R E S E N T E

Por este medio, al tiempo de enviarle un cordial saludo, y con la finalidad de llevar a cabo la presentación del Informe Ejecutivo de observaciones definitivas, correspondiente al Acto de Fiscalización Número **SC/UOV/CMA/AUD/02/2025**, me permito convocarle para este fin, el 23 de julio del presente año, en punto de las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Centro Morelense de las Artes.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 al 29 de los Lineamientos para la ejecución de actos de fiscalización de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, 20 y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO
CENTRO MORELENSE
DE LAS ARTES**

LIC. KARINA ISIDORO RAMOS
COMISARIA PÚBLICA EN EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

C.C.P. Lic. Saúl Chavelas Bahena. Titular de la Unidad de Órganos de Vigilancia. Para su conocimiento.
Minutario/Expediente
OCBL/ac/azpg



INFORME EJECUTIVO

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

SC/UOV/CMA/AUD/02/2025

**TIPO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN
FINANCIERA**

**UNIDAD FISCALIZADORA
COMISARIA PUBLICA EN EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES**





OBJETIVO DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN

Verificar el origen de los recursos propios derivados de la recaudación de ingresos producto de las cuotas por los conceptos específicos de la actividad del ente fiscalizado, políticas y procedimientos de cobro, los registros contables que demuestran la recepción de los fondos y los informes financieros que detallan su aplicación, estados de cuenta bancarios perteneciente a la recaudación de los ingresos.

ALCANCE CUANTIFICABLE DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN

Universo 5,296,016.85
Muestra 1,650,384.81
Representatividad 31.16%





CONCLUSIÓN

Agotados los procedimientos para la ejecución del Acto de Fiscalización que nos ocupa y toda vez que mediante oficio número CMA/Rec/515/2022 de fecha 09 de julio de 2025, firmado por la Dirección General del Centro Morelense de las Artes, remite las cédulas de solventación y la documentación que justifica y aclara las observaciones preliminares; y una vez realizado el análisis por esta Comisaría Pública al soporte documental antes referido, se determinan como atendidas las ocho observaciones establecidas en el Informe de Observaciones preliminares del Acto de Fiscalización número SC/UOV/CMA/AUD/02/2025, asimismo este Órgano Interno de Control recomienda continuar actualizando y mejorando los controles internos en la administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, con el objeto de evitar la detección de futuras observaciones que de materializarse, pudieran obstaculizar o impedir el logro de objetivos y metas institucionales.

Por lo anterior, se da por concluido el Acto de Fiscalización número SC/UOV/CMA/AUD/02/2025.

